

HERALDO DE ALCOY

EDICIÓN DE LA NOCHE

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 3.982 — Martes 28 de Febrero de 1911 — AÑO XVI

POLVO Y CENIZA

Después del carnaval, la cuaresma. Quietud, sosiego, meditación... eclipse de locura, estudio subjetivo de la humana materia, de que fué hecha, que lleva en sí, que dejará.

Ese libro grande, siempre nuevo, abierto, elocuente, que llevamos en la conciencia y que inclina sin esclavitud, que arrastra sin violencia, que enseña con cariño, nos dice que mañana empieza el alborear de una época tranquila, reposada, religiosa, cuyo prólogo es la imposición de nuestro sello de origen.

La litúrgica ceremonia de la Iglesia se impondrá á los fieles. Esa ceniza todos la llevamos en el corazón, aunque con la comedia humana nos veamos obligados á disfrazarla con apariencias de mentido bienestar.

Polvo.....traduce *nada, miseria*... Ceniza, *algo*, residuo purificado de un fuego.....

Un escritor, dijo:

«Si el polvo deprime, la ceniza eleva; si el polvo es frío y egoísta, la ceniza recuerda un calor, y el calor del recuerdo, si éste es dulce y halagüeño, trae ambiente de hogar, aura de consuelos y esperanzas; ¡y quien espera, puede desafiar impunemente todo viento de adversidades.»

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del alcalde don Vicente Pascual Pastor, se reunió anoche á las siete el Municipio en sesión ordinaria, asistiendo doce concejales demócratas, dos conservadores y el socialista Sr. Laliga.

ORDEN DEL DIA

Declarada abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, como también las cuentas de consumos de 1910.

Seguidamente se dió cuenta de una comunicación del señor Ingeniero municipal, proponiendo se autoricen nuevamente las concesiones de agua del Molinar. Pasó á informe de la comisión de Fuentes y Cañerías, la cual indicará, además, el aumento que haya experimentado el manantial.

A continuación fué leída una instancia de D. Carlos Mataix Jordá, en súplica de que se extienda un duplicado de propiedad de una concesión de agua por extravío del primero.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Laliga hizo uso de la palabra para rogar á la presidencia que no molesten á los ordenanzas del Ayuntamiento enviando recados á los señores concejales para que asistan á las sesiones, puesto que éstos, sabiendo como saben su obligación, no debían necesitar de nuevos avisos, aunque esto—añade—no envuelve la menor censura para mis dignos compañeros.

El Sr. Abad corrobora lo dicho por el Sr. Laliga, añadiendo que no deben esperar tanto tiempo, como muchas veces sucede, pues algunas de ellas se retrasan largamente.

El Sr. Presidente advierte á los señores Laliga y Abad, que precisamente para no retrasarse en la celebración de las sesiones, es por lo que se ha mandado algún recado y que con el mismo fin, y en bien de todos, se tomó ya un acuerdo relacionado con lo mismo en una sesión celebrada por este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión á las siete y veinte.

CRÓNICA DE MERCADOS

LANAS

En el Havre se han cotizado bolas Buenos Aires en sucio, los 100 kilos, á 172 francos, con tendencia sostenidas; lanas cruzadas Plata, á 200, con tendencia nominal.

En Roubaix-Tourcoing se han cotizado por kilo, á 5'67 francos, con tendencia sostenida.

En Bahía Blanca la tendencia del mercado es muy firme y el stock actual comprende pocas clases por estar casi terminada la campaña.

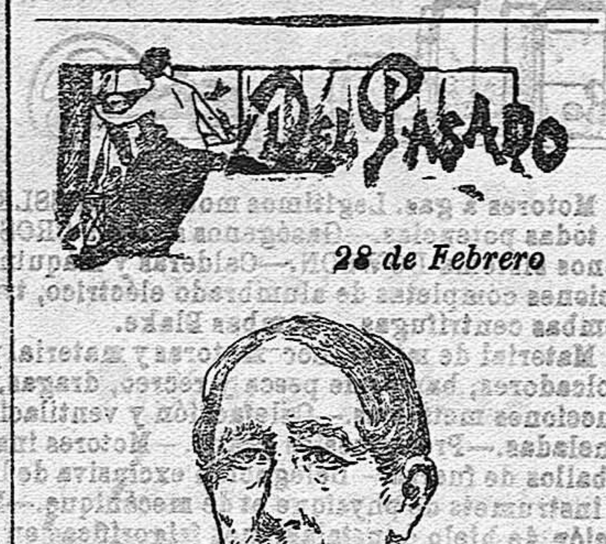
En Buenos Aires el stock es muy reducido y su calidad más bien mala. Los arribos diarios se componen, en su mayor parte, de clases inferiores.

La tendencia para las lanas merinas queda firme solamente; para la de las cruzadas con precios orientados al alza.

Escasa importancia han tenido las transacciones esta semana en puntos de origen españoles y sólo para las necesidades de la industria. La exportación ha sido nula.

Camp.

Barcelona 26 de Febrero de 1911.



28 de Febrero

DON RAMÓN MARÍA CALATRAVA

La modestia, la caridad, la honradez y el amor á la patria, fueron durante su larga existencia los lemas del ilustre hijo de Mérida (Badajoz) don Ramón María Calatrava, cuya vida estuvo constantemente al servicio de la patria, en su juventud, peleando contra las huestes napoleónicas como teniente de Artillería de las milicias de su ciudad natal, y, en la edad madura como ministro de Hacienda y representando á diversos distritos, bien en la Cámara popular, bien en el Senado.

Calatrava estudió filosofía en el seminario de Badajoz y teología en el colegio de dominicos de Mérida, con el fin de hacerse eclesiástico; pero antes de recibir órdenes sagradas cambió de pensamiento y en 1795 entró al servicio del Estado en la Contaduría de la mesa Menestral. Al registrarse los sucesos de 1808 fué nombrado teniente de Artillería de las milicias y esto le dió motivo para poner de relieve su valor cuando Mérida fué asediada y tomada por las tropas de Bonaparte.

Durante la guerra de la Independencia la vida de Calatrava fué una continuada serie de peripecias y desventuras, y lo mismo en los primeros años del reinado de Fernando VII, especialmente en las épocas en que los reaccionarios eran poder, á consecuencia de sus ideas liberales, por lo que en 1823 tuvo que emigrar á Inglaterra, donde vivió hasta la muerte de aquel monarca.

A su regreso á la madre patria fué repuesto en su destino de oficial mayor de la secretaría de Hacienda, y á los pocos años, en 1836 próximamente, recibió el nombramiento de comisario regio en Cuba y Puerto Rico, cargo ¡que rehusó alegando motivos de salud.

En 1842 se encargó de la cartera de Hacienda y aunque su gestión de consejero no registró páginas de gran valor, tampoco las tuvo censurables, gracias á su discreción, inteligencia y saber en los negocios administrativos. A la caída de Espartero dimitió su cargo de ministro, y desde entonces hasta 1868 vivió completamente retirado de la vida pública, á la que le volvió el gobierno revolucionario al nombrarle consejero de Estado y presidente de la sección de Hacienda y Ultramar.

Además de los de senador y diputado, D. Ramón María Calatrava, que falleció á los noventa años—había nacido en 26 de Abril de 1786—el día 28 de Febrero de 1876, desempeñó varios cargos honoríficos, entre otros el de secretario del rey con ejercicio de decretos, que le confirió Fernando VII, así como la cruz de Carlos III y el de consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

Hernando de Acevedo.

(Prohibida la reproducción.)

EL TIEMPO

Estado y apreciación del tiempo á las 1'55 de la tarde del 27 de Febrero.

Una nueva borrasca se acerca á Inglaterra (Valentia 754'4 mjm.) produciendo intensa baja barométrica. La borrasca de los últimos días se aleja hacia el Este de Italia (Roma 756'7 milímetros). Las presiones mas altas continúan residiendo sobre nuestra Península (Valladolid 771'6 mjm.).

En nuestra región tiende á continuar el mismo régimen caluroso y seco, con inclinación á terral.

La temperatura máxima ha sido de 27 en Murcia y Alicante. La mínima de cero en Teruel.

La mar está agitada en el Golfo de León y tranquila en las costas de España, con amenaza de marejada del O. en las del Cantábrico.

(De la Federación Agraria de Levante.)

ECOS

No ha sido, por fin, el insaciable míster Morgan quien ha cargado con el famoso «Retrato de Felipe IV», pintado por Velázquez, y que fué descubierto recientemente en Austria. Los afortunados adquirentes son ciertos anticuarios de Nueva York, señores Scott and Fowles, que han satisfecho por la preciada joya pictórica 400.000 dollars.

El retrato velazquiano cruzará definitivamente el Océano, dentro de algunos días, para ir á ornar la galería de algún potentado yanqui.

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

Siguiendo la costumbre de otros años, en atención á la fiesta del día y para que los operarios de este periódico puedan también participar de las expansiones del Carnaval, hoy solo publicamos media hoja con las noticias más salientes de Alcoy y de las recibidas por telégrafo y teléfono.

Nuestro querido amigo el digno Presidente del Círculo Industrial, D. Leopoldo Soler Valor, está recibiendo numerosísimas felicitaciones por el brillante éxito de los bailes celebrado en aquella sociedad.

Según estaba anunciado, ayer á mediodía se procedió en las Casas Consistoriales á la venta de las maderas, leña gruesa y ramaje, procedentes de la poda del arbolado público, habiendo sido adjudicado á D. Francisco Llorens, por la cantidad de 1.432 pesetas, que ha sido el que mayor cantidad ha ofrecido.

Mañana habrá en la tienda de ultramarinos «San Antonio», Polavieja 9, merluza y almejas del Cantábrico.

Según previene la ley, el domingo próximo y siguientes se procederá á la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento del reemplazo actual y revisiones de los años 1908, 1909 y 1910.

Se ha dispuesto que á los maestros de primera enseñanza se les considere posesionados del cargo desde el día en que tomen posesión de la plaza y no desde la fecha del nombramiento.

También se ha dispuesto que los maestros pueden jubilarse á los setenta años, con sustituto.

Con motivo de las elecciones provinciales que se celebrarán el día 12 de Marzo próximo, el presidente de la Audiencia territorial de Valencia, en cumplimiento de lo ordenado por el ministro de Gracia y Justicia, ha dispuesto que los jueces, fiscales y notarios se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día 2 del citado mes, quedando caducadas en dicho día las licencias, términos posesorios y sus prórrogas.

Se ha dispuesto que todos los estudiantes que hayan sido suspensos en los exámenes extraordinarios verificados en el mes de Diciembre último, tienen derecho á repetir el examen en el mes de Septiembre próximo, con la misma matrícula.

NOTAS MILITARES

La revista de comisario del mes de Marzo, la pasarán mañana los cuerpos de esta guarnición en la siguiente forma:

A las diez y media, el regimiento de infantería de Vizcaya, en su cuartel.

A las once y media, la Caja de Recluta y el Batallón de segunda reserva de Alcoy, en el local de sus oficinas.

A las doce las fuerzas de la guardia civil en su cuartel.

A las doce y media en la Comandancia militar los jefes y oficiales en cualquier situación ó destino y los individuos de tropa transeuntes.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Román, San Macario y compañeros mártires.

Santo de mañana.—San Rosendo.

Informaciones telegráficas y telefónicas

Conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

PRIMERA CONFERENCIA

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes, salvo error de transmisión:

Con 100.000 pesetas

26.237

MÉRIDA

Con 60 000

20.216

Madrid, Santander, Jerez

Con 20.000

7.339

Ubeda, Sevilla, Salamanca

Con 1.500

6.394	6.942
19.692	16.541
5.739	22.278
28.412	28.791
28.327	5.833
22.433	17.932
26.831	27.934
1.071	5.770
2.339	2.845

99 aproximaciones de 300 pesetas para las centenas de los dos primeros premios.

2 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 600 id. id., para los del premio segundo.

2 id. de 544 id. id., para los del premio tercero.

SEGUNDA CONFERENCIA

La ley de Asociaciones

Manifestaciones de Castrillo.—Probable ruptura con el Vaticano.—Desconfianza.—Las Ordenes religiosas.

El ministro de la Gobernación, en su entrevista de esta mañana con los periodistas que acuden diariamente á aquel departamento, hablando sobre el proyecto de ley de Asociaciones, ha asegurado que la suma importancia de dicho proyecto requiere un amplio y detenido estudio y que el Gobierno teme una ruptura de relaciones con el Vaticano, pero se quiere que tal determinación sea provocada por la Santa Sede para que no se culpe al Gobierno español de tal conducta.

Además, expresó el Sr. Alonso Castrillo el temor de que en la discusión del proyecto de ley de Asociaciones y demás programa anticlerical le falte al gobierno el apoyo de los partidos extremos, pues estos creen que ayudando al fracaso de los demócratas que acaudilla el Sr. Canalejas, llegar el nuevo advenimiento al poder del Sr. Maura y que esto provocará más pronto la caída de la Monarquía, lo cual no es posible.

Añadió, que no trata de una cuestión religiosa, ya que no se pretende más que de limitar las facultades de las potestades civil y eclesiástica.

Finalmente dijo el ministro de la Gobernación que la cuestión de las órdenes religiosas es punto que se dilucidará con Roma, puesto que el Concordato solo legaliza la existencia de tres de aquellas, una á designar como resultado de las negociaciones. Lo importante es dilucidar claramente si el Rey con las Cortes son soberanos para legislar ó tienen que compartir la Soberanía con la Santa Sede.

Todo lo demás ya se discutirá ampliamente.

Elección parcial

Hoy ha firmado el Rey un decreto convocando para el 25 de Marzo para la elección parcial de Diputado á Cortes por el distrito de Gaucín (Málaga) vacante por defunción de don Adolfo Suárez de Figueroa.





Imp. del HERALDO DE ALCOY